ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá D.C., 28 de agosto de 2020

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA

No. Radicado	I-2020-59515
Fecha	28-08-2020
No. Referencia	

Radicado Nº I-2020-59515
Fecha: 28-08-2020 - 12:36
Folios: 1 Anexos: 1
Radicador: CAROL VIVIANA NIETO CARMONA - 4300
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: OSXMY

MEMORANDO

PARA: **MARIA AYDE JIMENEZ PORRAS**
Grupo de Gestión, Seguimiento y Control

DE: **CAROL VIVIANA NIETO CARMONA**
Apoyo a la Supervisión de Contratos

Asunto: Remisión Acta de Inicio Contrato de obra No. 1577681-2020

Cordial saludo

Para su revisión y trámite respectivo remito el Acta de inicio del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.1577681 de 2020 suscrito con el CONSORCIO COLEGIOS SANTA FE cuyo objeto es "OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO."

Atentamente

CAROL NIETO CARMONA
Apoyo a la Supervisión de Contratos
Arq. Contratista - DCCEE
Secretaría de Educación Distrital

Anexos: Acta de inicio contrato de obra

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE INICIO

DIRECCION DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.1577681 DE JULIO 14 DE 2020

En Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020), se reunieron las siguientes personas: ANDRES HUMBERTO MARTINEZ VESGA, identificado con cedula No. 79.780.393 de Bogotá, quien se desempeña en el cargo de representante legal, en calidad de INTERVENTOR y DIANA ANDREA GAONA AVILA, identificado con cedula No. 40.048.703 de Tunja, en su condición de Representante Legal CONSORCIO COLEGIOS SANTA FE con NIT. 901.384.066-1, para suscribir el acta de inicio del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: 3487 DEL 15 DE JULIO DE 2020

APROBACION DE GARANTIA: 26 agosto de 2020

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

CONTRATISTA: CONSORCIO COLEGIOS SANTA FE

VALOR INICIAL: $ 863.136.958,00

PLAZO INICIAL: (4) CUATRO MESES.

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2020

La supervisión y/o interventoría, verificó para efectos del inicio, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Firma del Interventoría
Nombre: ANDRES HUMBERTO MARTINEZ VESGA
Representante Legal ANDRES HUMBERTO MARTINEZ VESGA.
NIT. 79.780.393

Firma del Consorcio
Nombre: DIANA ANDREA GAONA AVILA
Representante Legal CONSORCIO COLEGIOS SANTA FE.|
NIT. 901.384.066-1